

PREGUNTAS FRECUENTES

1. ¿Qué documentos debo subir a la plataforma?

Convocatorias de Marzo y Septiembre: Los documentos que debes subir a la plataforma son la memoria en formato doc y en formato pdf, las 8 imágenes del póster y el archivo para la exposición en formato ppt o pdf (sólo uno).

Convocatoria de Julio: En el primer plazo debes subir memoria en formato doc y en formato pdf y en el segundo plazo debes volver a subir la memoria en formato doc y en formato pdf (las mismas que la vez anterior) y además las 8 imágenes del póster y el archivo para la exposición en formato ppt o pdf (sólo uno).

2. ¿Debo usar las plantillas que vienen en la página web?

Si, las plantillas ya tienen el formato predeterminado para que luego se suban correctamente a la plataforma.

3. ¿El ppt puede ser diferente de las imágenes del póster?

No, debe ser igual.

4. ¿Puedo hacer modificaciones después de subir los documentos a la plataforma?

No, los documentos que se suben a la plataforma deben ser definitivos.

5. ¿Cómo convierto mi ppt en las imágenes del póster del tamaño adecuado?

Para hacer el póster debes usar la plantilla que hay en la web y después guardar la presentación como imágenes.

6. No sé cambiar el tamaño de las imágenes del póster, ¿cómo lo hago?

Si usas Mac tienes las instrucciones en la página web.

Si usas PC y has usado la plantilla para hacer el ppt solamente tienes que dar a guardar como imágenes y las imágenes resultantes ya tienen el tamaño adecuado para subir a la plataforma

7. ¿Cómo sé que he subido los archivos correctamente?

Cuando los archivos se han subido correctamente aparece un mensaje de confirmación y recibes un email en la dirección que has puesto.

8. Cuando subo los archivos, tarda un poco y luego me vuelve a aparecer el formulario en blanco, ¿significa que se han subido correctamente?

No, los archivos no se han subido. Comprueba que el tamaño de cada archivo no supere los 6Mb

9. ¿Cuál es el tamaño límite de cada archivo?

6 Mb. No se permite la subida de archivos de mayor tamaño. Si tus documentos ocupan más comprueba el tamaño de tus imágenes y adapta las para que el documento global no supere el límite.

10. ¿El día de la exposición debo llevar el documento y cargarlo en el ordenador?

No, el documento de la exposición se encontrará en el ordenador del aula donde hayas sido convocado.

11. ¿Cómo puedo estar seguro de que mi documento de exposición está en el ordenador del aula donde voy a exponer?

Media hora antes de la convocatoria puedes acudir al aula a comprobar que tu documento se ve correctamente.